

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.886

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Plaz.
Trimestre. 5.50
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

DOMINGO 7 DE FEBRERO DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

CAUSERIES DU LUNDI

(DE COLABORACIÓN)

No temo que Sainte Beuve venga á reclamarme el título con que encabezo esta correspondencia, porque no tengo fé en la aparición de los muertos. Lo que siento es no poder osentuar en estas conversaciones el incomparable estilo, la imaginación viva y la maravillosa sagacidad psicológica que campean en todos los escritos del autor de *Voluptuosidad* y de la *Historia de Port Royal*.

No me atrevo á bautizar con el nombre de *Crónica* este trabajo, porque no quiero caer en el montón de los que las escriben sin competencia, creyendo que este es un género literario para el cual no se necesita una cultura en grado máximo y un ingenio capaz de hacer agradables aún aquellos asuntos que parecen estar más en pugna con la amenidad. Esa prodigiosa facilidad de ser erudito sin empacho, de tratar de todo sin poner el paño en el púlpito, de armonizar lo grave con lo ligero, de profundizar todos los asuntos sin profundizarlos, no es patrimonio de todos los que se llaman hombres de letras ó intelectuales, según el léxico del perfecto modernista. Por eso el número de los cronistas no pasa de la categoría de número dígito, y aún creo que hay algo de hipérbole en dicho cómputo. No obstante, las *Crónicas* abundan en este período de transición literaria, y son varios los periódicos que las publican á diario, mejor ó peor pulidas y alambicadas, más ó menos preñadas de conceptos ampulosos y de neologismos, pero faltas del carácter que distingue y determina á este nuevo género de literatura.

Nuevo he dicho y no retiro la palabra. La *Crónica* moderna no fué conocida en España hasta poco tiempo después de la revolución de Septiembre, cuando se dió á conocer como periodista innovador el ingenioso y culto escritor don Isidoro Fernández Flórez. El fué el que dió un nuevo rumbo al periodismo español, trocando en papel ameno el antiguo órgano de partido doctrinal y amacotado; él fué quien dió á conocer en las columnas de *La Ilustración*, primero, y después y sucesivamente en las de *El Imparcial* y *El Liberal*, ese género de literatura, mezcla de lo sentimental y de lo cómico, del llanto y de la risa, que tan prodigiosamente cultivó, aunque bajo otra forma, el inspirado creador de las *Doloras*. Uno y otro fueron verdaderos revolucionarios en el mundo de las letras: el primero con sus crónicas añigranadas, y el segundo con sus rimas originales.

Fernández Flórez, como Campoamor, como Sotomayor, como Bécquer, ha tenido numerosos imitadores: competidores, ni uno solo. Su herencia, como principal accionista de *El Liberal*, se la dejó á un sacristán; como cronista culto y ameno no ha tenido herederos, porque los contactos cronistas que aún alimentan en este bajo suelo, para gloria de las letras y solaz de sus devotos, fueron contemporáneos de Fernández Flórez, y veteranos, por tanto, en esa espinosa labor que alguien ha llamado *martirologio*, especialmente cuando se hace bajo la angustia de la necesidad apremiante, que no da tregua ni admite dilación, que se presenta con carácter de urgencia, que no da espacio para el aplazamiento ni vagar para la demora. ¡Cuántos ingenios se han malogrado ó han sucumbido en la lucha, porque no han llegado á la meta ó la han alcanzado cuando se les ha agotado la energía y se han desgastado todos los resortes de su voluntad! Fernández Flórez no pasó por esta vía dolorosa: fué rico y pudo inscribir en su escudo este, envidiable lema: *Todo por el arte*. Este halago de la fortuna lo hizo ser menos fecundo de lo que sus admiradores habiéramos deseado; pero á pesar de esto, en las *Crónicas* que suscribió bajo los seudónimos de *Un lunático* y *Fernánflor*, hay simiente desparpamada para muchos libros que se han escrito y pueden aún escribirse. ¡Lástima que el más favorecido con su voluntad última no haya acometido la empresa de recoger todo cuanto se contiene bajo una forma sintética, todo cuanto se condensa en unas cuantas hojas de periódicos, que son ya muy pocos los que las leen y menos aún los que las conservan!

Decir mucho en pocas líneas; hallar en las minucias de la vida corriente motivos de inspiración; esbozar, presentar y desenlazar en cincuenta renglones un asunto que á otros daría motivo cumplido para llenar varios volúmenes; trazar una silueta con cuatro rasgos de pluma, y saber ver, sin admiración ni apasionamiento, el lado serio ó ridículo de todo cuanto existe, es cosa que no se aprende en los libros, ni se adquiere con la experiencia, ni se compra con el dinero. Es un don ingénuo, es algo, como el estro del poeta, como la intuición del artista, como la clarividencia del filósofo, que descubre la verdad á través de todos los errores y de todos los sofismas que la velan y oscurecen. Todo esto lo tuvo Fernández Flórez en grado eminente: fué poeta é hizo versos que no se desearía de firmar un vate acreditado; fué artista de la frase y cincelador del pensamiento, y fué, por último, un filósofo consumado, porque nos presenta las escenas de la vida real con una verdad que encanta y maravilla. Escritor atildado, de guante blanco y aficiones sibaríticas, supo escribir para todos, y supo, lo que es más difícil todavía, poner su prosa castiza y elegante al alcance de todas las inteligencias. Por esto han sido muchos los que, queriendo imitarle, se han desconsolidado y han caído en el ridículo ó han sido vencidos por el desfallecimiento.

No hay hombre único ni necesario; pero cada uno de los seres que vienen á la vida tiene un vacío que llenar y un deber que cumplir: acertar en cosa tan trascendente é importante es el *quid* de la cuestión. Después de Fernández Flórez, que respondió cumplidamente á su vocación, han aparecido otros escritores que han ejercido y ejercen la profesión de cronistas sin condiciones para ello: ¿quién duda que esos mismos individuos hubieran sobresalido consa-

grado su actividad y su inteligencia á otro trabajo más en consonancia con sus aptitudes y sus aficiones?

Dije antes y repito, para poner término á esta conversación, que hoy abundan las crónicas literarias, pero que son incompetentes para este género muchos de los que las escriben y las cobran. Por lo demás, la mayor parte de esos trabajos adolece del defecto propio de las producciones modernistas. Si Fernández Flórez, el maestro del periodismo y de la *crónica* moderna, levantara la cabeza, abominaría de esa epidemia literaria que va invadiendo poco á poco hasta las más elevadas regiones del arte. Hora es ya de establecer un cordón sanitario que impida el contagio. Ello pasará, como pasó el *culteranismo*, porque es una plaga transitoria; pero mientras tanto las personas de buen gusto están condenadas á sufrir los efectos de esta invasión vandálica.

Corolario de esta conversación, que no continúo porque no quiero que se convierta en conversación de Puerta de tierra: no doy el título de *Crónica* á este trabajo porque no tengo la aptitud que para ser cronista se requiere; aunque no ignoro las condiciones que debe reunir este nuevo género de literatura para ser bien recibido.

En la conversación próxima inmediata, ya que incidentalmente he atacado al modernismo, trataré de esta plaga, peor que todas las de el Egipto.

Madrid, Febrero, 1909.

FRAY TRANQUILLO.

CARTA DE ROMA

(De nuestro servicio especial)

Relaciones austro-italianas.—Actividad de Giolitti.—Pro X y el emperador Guillermo.—Noticias alarmantes de Abisinia.

Los debates parlamentarios suelen ser causa de agravación en vez de medios útiles para solucionar conflictos internacionales.

Dentro de pocos días se habrá verificado la reapertura de las Cámaras italianas.

El país está vivamente impresionado por la desconsideración del gobierno austriaco al eludir el compromiso de establecer la Universidad para los estudiantes de Italia en Trieste.

Varios diputados han anunciado el propósito de plantear sus interpelaciones, pero ya se dice que Giolitti no se halla dispuesto á contestarlas inmediatamente.

Desde luego, reconociendo la alteza de miras de los interpelantes y el sentimiento patriótico que les anima, pedirá en la primera sesión el aplazamiento de estos debates durante un período de seis meses, porque no considera oportuno discutir cuestiones de orden interior de un Estado aliado. Esto no obstante, cuidará de advertir que el gobierno italiano ha de hacer cuanto sea posible para conseguir una solución satisfactoria en armonía con los intereses de la nación.

El Vaticano mantiene excelentes relaciones con el imperio alemán.

Guillermo II acaba de cumplir la edad de cincuenta años. Con motivo de la celebración de este aniversario Pio X le ha dirigido una carta autógrafa, escrita en francés, manifestándole sus sentimientos de amistad y el deseo de continuar en buena correspondencia con el gobierno imperial de Berlín.

Este acto de cortesía pontificia, naturalmente, ha de ser objeto de favorables comentarios en los círculos diplomáticos.

En el Ministerio de Negocios extranjeros se carece de informaciones precisas y exactas respecto al estado de salud de Menelik, emperador de Abisinia.

Por ahora aún hay fundadas esperanzas de que en breve lleguen á ser desmentidos los rumores alarmantes que han circulado estos días. El periódico *La Tribuna* presume que la muerte de Menelik ha de abrir un período de discordias en la Etiopía, siendo probable la desmembración del imperio etíopico por consecuencia de la guerra civil.

Francia, Inglaterra é Italia tienen contraído el compromiso de sostener los derechos de Lig Jasu como sucesor de Menelik; pero es un hecho evidente la tenaz oposición de la emperatriz.

Si esta se encarga de la regencia, desde luego se dejará sentir un brusco cambio en la política de Abisinia respecto á los extranjeros. En aquel país no quedan hombres capaces de continuar los procedimientos gubernamentales del emperador, basados en la conservación de la paz exterior y de buenas relaciones con los europeos. El único personaje identificado con esta política era el raz Makonnen, fallecido hace algunos años. Hoy la personalidad más influyente es la emperatriz, enemiga declarada de la civilización y del progreso.

La muerte de Menelik implica para la nación italiana una verdadera desdicha.

Probablemente se iniciará con dicho motivo, en la Erythraea, un movimiento repulsivo para todas las novedades exóticas, sin que sea posible prever la magnitud de sus peligrosas consecuencias.

Acaso algunos jefes abisinios, animados por el deseo de evitar una intervención europea, se decidrán á proteger á los extranjeros.

Un antiguo gobernador de la Erythraea, Fernando Martini, nos ha facilitado algunos informes que no carecen de interés en la actualidad.

En su opinión, las complicaciones etíopicas no han de producir efectos de represión en la Erythraea, porque hay bastante tranquilidad en aquel país y son excelentes las relaciones que Italia mantiene con los jefes de las comarcas vecinas, y muy particularmente con el Tigre. Por esto parece que no hay motivos para alarmarse en los actuales momentos, teniendo en

cuenta que aún no se ha confirmado la noticia de la muerte de Menelik, y en el Ministerio de Negocios extranjeros continúa predominando las buenas impresiones.

ROSSETTI.

Febrero 1909.

El centenario de Mendelssohn

Alemania celebra en estos momentos el primer centenario del natalicio de uno de sus más célebres músicos, del Fñh Mendelssohn, el continuador de Juan Sebastián Bach, el autor insigne de *La Gruta de Fingal*.

Sus obras, casi olvidadas, salvo determinados casos, no porque carezcan de mérito, sino porque las corrientes modernas las han desterrado de los programas de las grandes fiestas musicales, son interpretadas con general aplauso en las solemnidades con que hoy se conmemora el 3 de Febrero de 1809, fecha del natalicio de Mendelssohn, ocupando principalísimo puesto en esas solemnidades la célebre *Sociedad Filarmónica de Berlín*, en cuyos conciertos rara vez ha dejado de figurar alguna de las obras que más fama han dado al compositor berlinés.

Si la crítica ha reconocido que las composiciones dramáticas y sinfónicas de Mendelssohn no están en armonía con el puesto que su autor ocupa en la historia de la Música, en cambio confiesa que el autor de *La Gruta de Fingal* tiene pocos que le iguilen en las obras de salón, y que la melodía lírica y humorística dominábalas de un modo admirable y nada vulgar. Otro de los grandes méritos de Mendelssohn es que todas sus obras llevan su sello característico, formas por las cuales dejan reconocer la



Mendelssohn

personalidad de su autor, si bien sus sonatas para órgano, motetes y salmos, recuerdan á Juan Sebastián Bach, sin duda por la gran admiración que sentía desde niño por este genio de la música religiosa.

La inspiración musical de Mendelssohn revelóse en su niñez, sin embargo de lo cual estudió varios años en la Universidad de Berlín; pero al fin, contrariando los deseos de su padre, famoso banquero berlinés, abandonó la ciencia por el arte, y visitó Roma, París y Londres para perfeccionar su educación artística, cuya base habíala formado el estudio de las composiciones de Bach.

Como pianista y organista poseía grandes méritos, pues supo amalgamar la gravedad de la escuela de su maestro favorito con los recursos del arte moderno. Esto le valió en 1833 la plaza de director de música de Düsseldorf, y en esta población, asociado de Immermann, sacó del olvido obras modelo. Dos años después era aclamado en Leipzig, dirigiendo los conciertos

del «Gurrandhant», y desde entonces para su nombre no hubo fronteras.

Residió en Suiza, Londres, París, Berlín y Leipzig, unas veces por propia voluntad y otras por la de sus admiradores, falleciendo en esta última población el 4 de Noviembre de 1847, á consecuencia de un ataque de apoplejía.

Durante su corta existencia, puso música al *Antigono* y al *Edipo en Colona*, de Sófoeles; al *Canto de fiesta*, de Schiller; á la *Atalia*, de Racine, y al *Sueño de una noche de verano*, de Shakespeare; además compuso la ópera de *Ruy Blas*; *El oratorio de Pablo*; *La noche de Valpurgis*; *La gruta de Fingal*, y sus célebres *Lieder*, sus conciertos para piano, sus sonatas para órgano, y sus coros, duos, motetes y salmos.

CRÓNICA DE SEVILLA

La lluvia, aunque escasa, ha venido á favorecer á la sementera, cuyo desarrollo empezaba á detenerse. Los campos siguen prometiendo espléndido resultado.

Los fríos son menos intensos, haciéndose más llevadera la temperatura.

Vamos camino de la primavera en las más excelentes condiciones; ella coronará la obra del invierno, cuyo régimen atmosférico va siendo tal y como pudieran soñar los labradores y ganaderos.

La cuestión de las cofradías ha quedado resuelta: aquellas harán este año estación en la Catedral con la solemnidad de años anteriores, probablemente con mayor esplendor, puesto que la estancia de la Corte durante las fiestas de primavera aumentará el estímulo de las cofradías.

Los Reyes, que según las noticias oficiales llegarán á fines del mes actual, se alojaron en su histórico Alcázar, donde se realizan importantes mejoras, y darán con su presencia mayor realce á los festos de primavera, festejos que tantos rendimientos dejan á la ciudad de la Giralda.

Hoy se ha puesto á la venta un libro de cuentos, original del ilustre escritor sevillano don Juan M. Pabón, titulado *Colerón colorao...*

Ya conocen los lectores del DIARIO los detalles de la ejecución del «Herrero», verificada ayer en Sevilla.

Las últimas palabras fueron para la Virgen de Consolación, patrona de su pueblo: «Virgen de Consolación, sálvame!» Un segundo después quedó cumplida la sentencia.

Los hermanos de la Caridad hicieron cargo del cadáver, conduciéndolo al cementerio de San Fernando.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del desgraciado «Herrero»!

S. M.

Sevilla 4 Febrero 1909.

Comisión provincial

Sesión del 26 de Enero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar la entrega á su familia de José de Castro Luque, recluso en el departamento de dementes del hospital de Agudos, por hallarse curado de la enfermedad mental que padecía.

Pasar á estudio de los diputados inspectores

del hospital de Crónicos un oficio del Director del mismo pidiendo autorización para adquirir por administración mosaicos y cemento con destino al arreglo del piso de varias habitaciones.

Pedir al bibliotecario provincial una relación de las obras, y sus precios, que, á su juicio, deben adquirirse de la biblioteca de don Francisco de Borja Pavón, para acordar lo que proceda.

Aprobar el señalamiento de precios medios para liquidar á los pueblos los suministros que hayan hecho á las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Enero.

Aprobar también cuatro relaciones de vales expedidos por los directores de los establecimientos de beneficencia, relativos á los artículos adquiridos durante el mes de Octubre último.

Conceder á don Joaquín Altolaquarre y Reja, médico de la Beneficencia provincial, la primera recompensa por aumento gradual de sueldo.

Conceder, asimismo, á doña Luisa Rodríguez Villalobos, viuda del archivero provincial don Ildelfonso Ariza, la pensión de 600 pesetas anuales.

Autorizar el ingreso en la casa socorro Hospicio de Encarnación, Dolores, Carmen y Concepción Aguilar Castellano, Antonio y Josefa de la Fuente González, Rafaela Moreno Morales, José Saravia Osuna y Juan Martín Cortés.

Señalar el día 5 de Febrero para celebrar la primera sesión ordinaria de dicho mes.

Y conceder un mes de licencia á don Antonio Fernández Padilla, profesor de instrucción primaria de la casa socorro Hospicio.

EL TONTO DEL CORTIJO

Es Perico un zagal desmazelado, Que á su placer, tendido á la bartola, De este mundo rodar deja la bola, Sin que le puzca ni el menor cuidado.

El tonto del cortijo es renombrado; Y, aunque en el trabajar vaya á la cola, Se llena de gazpacho hasta la gola, Ni envidioso de nadie ni envidiado.

Todos se burlan de él y le agasajan; Y á lo tonto, á lo tonto, el pobre chico Huelga entre tanto los demás trabajan.

¡Bueno está la tontera de Perico! Muchos así en el mando las barajan: Se dejan ir... para llenar el pico.

LUIS MONTOTO Y RAUTENSTRANCK.

NOTICIAS MILITARES

La orden de la plaza de ayer dice lo siguiente:

«Habiendo fallecido hoy en esta capital el teniente coronel de infantería, en situación de excedente, don José Caro Gómez, y debiendo celebrarse el funeral mañana domingo, á las 10.30, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por el regimiento infantería de la Reina, número 2, se tributarán al cadáver los honores que por ordenanza le corresponden, debiendo hallarse la fuerza que se designe en las inmediaciones de la casa mortuoria (Barroso, número 12) á las 11.

Los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición nombrarán comisiones de los suyos respectivos para asistir al funeral y conducción después del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza para el debido conocimiento y cumplimiento.»

Tan luego como los españoles evacuaron á Canosa, el Duque de Nemours estableció en ella su cuartel general; su objeto principal era, desde allí, estrechar más á Barleta, acercándose á los pueblos cercanos, impidiendo las comunicaciones y cortando los víveres destinados á la plaza sitiada.

Por su parte el Gran Capitán, con más prudencia y fortuna, quería ganar tiempo para que le vinieran los refuerzos pedidos á España y Alemania, haciendo entre tanto correrías por los alrededores, en especial contra los pastores del Abruzzo, que se creían al abrigo de las rapinas del español por el seguro que tenían del francés que cubría su marcha y sus pastos con sus tropas.

Diego de Mendoza, comisionado por el Gran Capitán, arrebató grandes partidas de ganados á los pastores; estos se quejaron al Duque de estas faltas de protección, y entonces Nemours tuvo que aproximarse más á Barleta, cañoneó el puente de Ofauto y envió un trompeta para desafiar á Gonzalo.

Este, que como hemos dicho, se proponía ganar tiempo, respondió «que él estaba acostumbrado á combatir cuando la ocasión y conveniencia lo pedían, pero no cuando á su enemigo se le antojaba; así es que aguardarse á que los suyos herrasen los caballos y afilasen las espadas.»

Nemours, muy satisfecho de estos alardes caballerescos, se retiró en dirección de Canosa, y entonces mandó Gonzalo que saliera Diego de Mendoza para picarle la retaguardia con toda la caballería, envián-

En uno de los encuentros un español fué acometido por cuatro franceses, viéndose obligado á rendirse. Enseguida otro español mató á un francés de una estocada y otro se rindió á su contrario. Los dos que se habían rendido de una parte y otra se separaron fuera de la lid.

Cayó otro francés, y por matarle ó rendirle, todos los españoles cayeron sobre él; entonces los franceses fueron á protegerle.

Principió enseguida una lucha titánica con hachas, estoque y dagas. Corría la sangre entre las armas y saltaban á impulso de los golpes los pedazos de acero de las armaduras.

Prolongose la lucha hasta puesto el sol, y como ambas partes se sostenían en el campo, quedó la batalla indecisa sin adjudicar á nadie la victoria, declarando los jueces que todos se habían conducido como buenos y bravos caballeros.

Cuenta la crónica que concluido el torneo los combatientes se abrazaron fraternalmente y hasta cenaron juntos en el mismo palenque, separándose cada nacionalidad á sus reales en medio de los cumplidos más satisfactorios de una y otra parte.

Cuando el Gran Capitán se enteró de lo ocurrido no quedó en modo alguno satisfecho, y es fama que al decirle uno de los campeones «que habían hecho ver la falsedad de la imputación de los franceses y que eran tan buenos caballeros como ellos», replicó Gonzalo con gran frialdad: «por mejores os envié yo.»

Se ha dispuesto que por la Fábrica militar de Subsistencias de Córdoba se remesen 400 quintales métricos de harina al Parque de suministro de Melilla.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica ayer la propuesta de ascensos del arma de infantería correspondiente al mes actual.

Ascienden al empleo inmediato cuatro tenientes coroneles, ocho comandantes, catorce capitanes y diez y ocho primeros tenientes. En la escala de reserva ascienden dos capitanes a comandantes y siete primeros tenientes a capitanes.

El concurso hípico de Valencia

Esta primavera se celebrará en aquella hermosa ciudad una internacional en la espléndida pista que se está terminando dentro del recinto de la Exposición, y al que podrán concurrir cuantos ginetes lo deseen, lo mismo españoles que extranjeros, ya civiles ya militares.

S. M. el Rey, la Reina D.^a Cristina, las Infantas D.^{as} Isabel y D.^a María Teresa y el Infante D. Carlos han donado valiosísimas copas, y los premios en metálico ascienden a la respetable suma de 40.000 pesetas, distribuidos desde 1.250 a 10.000 pesetas.

El Rey asistirá a este magnífico concurso, y las compañías de ferrocarriles conceden sus tarifas más reducidas para el transporte de caballos.

Para las víctimas de los terremotos

Limosnas que en virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo en el número II del Boletín Eclesiástico ha recibido el M. R. P. fray Diego de Valencia para los damnificados en Italia con motivo de los terremotos, y que han de ser enviadas al Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Catania por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado:

	Pesetas	Cts.
Suma anterior	508	99
D. Amador Moreno, párroco de Montemayor,	4	50
Un caballero cristiano,	25	00
Una señora piadosa,	2	00
M. I. Sr. D. Ruperto Cuadrado, canónigo y Rector del Seminario,	10	00
M. I. Sr. D. Juan E. Seco, Canónigo Magistral de la S. I. C.,	5	00
M. I. Sr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral,	5	00
M. I. Sr. D. Fidel Bermejo Cerezo, Canónigo,	5	00
D. Eugenio Santos Bordas, Canónigo,	5	00
Francisco Muñoz Romero, Presbítero,	2	00
Enrique Coll Pascual, id.,	2	00
Miguel Toril Amor, id.,	2	00
Tiburcio Galán Mora, id.,	2	00
Andrés Caravaca Millán, id.,	2	00
Juan B. Rubio García, id.,	2	00
Rafael Ortiz Sánchez, id.,	5	00
Francisco Bejarano Fernández, id.,	5	00
Rafael Castaño Cañete, id.,	2	00
Joaquín Tirado Redondo, id.,	5	00
Total	602	49

Continúa abierta la suscripción en el convento de Capuchinos.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, empezará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de homicidio, contra Juan J. Granados Lama. Le defenderá el abogado señor María Cadenas y le representará el procurador señor la Cerda.

Para este juicio se han señalado dos días.

Juicio oral

En la sección segunda se verá mañana, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Aguilar, por disparo, contra José Reyes Reyes.

Los señores Carretero (don Manuel) y la Cerda tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—La recaudación.—He aquí el estado provisional de la recaudación obtenida por la Hacienda en la provincia de Córdoba durante el mes de Enero último: territorial 68.377 pesetas; industrial 7.108; utilidades 11.343; derechos reales 95.231; minas 65.135; cédulas personales 2.582; alcoholes 28.851; consumos 106.645; transportes 11.584; alumbrado 26.418; propiedades 5.566; los demás recursos 2.505. Total 431.345. Diferencia de más comparada esta recaudación con la del mismo mes del año último 20.025. Producto íntegro de las ventas realizadas: tabacos 508.980 y timbre del Estado 78.498.

—Junta directiva.—La de la Unión Mercantil de esta ciudad ha quedado constituida en la forma siguiente, con la designación de cargos entre los individuos elegidos en junta general: Presidente, D. Mariano Pagés Vallhonsat. Vicepresidente, D. Nicolás Guirao Romera. Tesorero, D. José Molleja y Molleja. Contador, D. Esteban Gómez Mateo. Vocales: D. Antonio Jiménez López, D. Tomás Porcel Hernández, D. Manuel Ortega Ruiz, D. Antonio Salmeral Aroca, D. Francisco Lubián Ariza y don J. Segundo Díaz. Secretario, D. Leopoldo Lara Casas.

—Subasta.—En las Casas Consistoriales se celebró ayer la subasta para contratar el suministro de 45 pantalones, 25 guerreras, 10 pelizas, 10 capotes y 25 roses, adjudicándose el remate a favor de don José Carrillo Pérez, del comercio de esta plaza.

—Teatro Circo.—En el Teatro Circo del Gran Capitán inaugurará esta noche sus tareas la compañía cómica dramática de don Manuel Ballesteros, con una escogida función, de la que forma parte el popular melodrama titulado La aldea de San Lorenzo.

—Nombramientos.—Por el rectorado de la Universidad de Sevilla han sido nombrados ayudantes interinos de la sección de Ciencias del Instituto general y técnico de esta capital don José Pérez Guerrero y don Angel Baena é Iribarren.

—Junta.—Hoy, á las tres de la tarde, en la sacristía del convento de San Cayetano, celebrará junta general la hermandad de nuestro Padre Jesús Caído y nuestra Señora del Mayor Dolor, para tratar de las tónicas que deben llevar los cofrades en la procesión del Jueves Santo y otros asuntos de sumo interés.

—Los canes.—Un perro, propiedad de un vecino de la calle Juan Tociño, mordió hace varios días á un joven, causándole una herida en la pierna izquierda que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—Pensión.—Se ha concedido pensión de 470 pesetas anuales á doña Rafaela Torres y Segura, viuda del primer teniente don José Colás Asensio, cuyos haberes percibirá la interesada por la Delegación de Córdoba, ciudad en donde fija su residencia.

—Reyería.—Anteayer, en la fábrica de utensilios y productos esmaltados, rieron dos operarios de la misma, y uno de ellos agredió al otro con unas tenazas, causándole una herida en la cabeza, de pronóstico reservado. Un guardia municipal detuvo al agresor.

—Permuta.—El oficial de la Intervención de Hacienda de Valencia don José Sixto ha permutado con don Mariano Ibáñez, que sirve en Córdoba.

—Las bravías.—Anteayer, en el campo de la Verdad, cuestionaron dos vecinas de dicho barrio y una de ellas arrojó á la otra una botella de cristal, causándole heridas en la cabeza y en el antebrazo izquierdo. La lesionada fué conducida al hospital de Agudos.

—Personal.—La Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos: juez municipal suplente de Fuente Obejuna don Diego Gahete Molero; fiscal municipal de Villa nueva del Rey don Antonio López Agudelo; fiscal suplente del juzgado municipal de la izquierda de Córdoba don José Suárez Alonso; aljando del de Fuente Tójar don Antonio López Cano; ídem del de Villaviciosa don Aurelio Sánchez López y don Juan Escobar Infante.

—Una denuncia.—El dueño de la finca denominada «Las Pitas», del término de esta capital, ha denunciado á los dependientes de las autoridades el hecho de que, hace varios días,

se ausentó de dicha posesión un operario, llevándose un par de botas, unos zahones y diez pesetas cincuenta céntimos, pertenecientes á otros trabajadores de la misma.

—A los quintos de 1909.—Llamamos la atención de los padres de familia sobre el prospecto que se acompaña de la importante Sociedad Anónima de crédito y Seguros, que en tan ventajosas condiciones contrata el seguro de quintas.

—Blasfemo.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á un sujeto que blasfemaba en la vía pública.

—Minas.—Don Andrés Chastel ha solicitado una demasia denominada Demasia de Enriquetta Sur, del término de Villanueva del Duque.

—Otra riña.—Anteayer, en la calle San Fernando, cuestionaron dos individuos, resultando uno de ellos con varias heridas leves, que le fueron curadas en la casa de socorro. El guardia municipal del distrito detuvo á ambos.

—Banco Aragón.—Recordamos á los interesados que hasta el día 13 del corriente, víspera del sorteo, se admiten contratos de seguros de quintas. Para detalles, dirigirse al subdirector en Córdoba de citada Sociedad, don Antonio Conrotte, con oficinas en la calle Alfaro, números 28 y 30.

—Menducias.—La guardia municipal ha detenido á dos sujetos que, hallándose embriagados, promovieron escándalo en la calle Conde de Cárdenas, y ha denunciado á una mujer que amenazó á otra, con una navaja, en la calle Alvar Rodríguez; á un joven que convirtió en urinaria la puerta de la escuela de instrucción primaria de la calle San Basilio; á varios vendedores del Mercado por colocar bultos fuera de sus puestos; á una pupila de una casa de lenocinio de la calle Siete Rincones que alborotaba en la de Gondomar, y á dos mujeres que cuestionaron en la plaza de Antonio Grito. También ha dado parte de que en las calles San Fernando y Lucano están rotas dos cañerías conductoras de agua, y de que una casa de la calle Mayor de San Lorenzo carece de sumidero y sus vecinos arrojan las aguas sucias á la vía pública.

—Escuelas vacantes.—Están vacantes y se proveerán interinamente una escuela elemental de niños de Puente Jenil, dotada con 1.375 pesetas anuales y emolumentos, y una superior de niños de Cabra, con 1.625 y emolumentos.

—Destino.—Está vacante y puede ser solicitada por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, una plaza de carterero de El Carpio, dotada con 999 pesetas anuales.

—Suceso grave.—Según comunica la guardia civil del puesto de El Carpio, el día cuatro del actual fué requerido su auxilio por el agente ejecutivo de Contribuciones para practicar una diligencia de embargo en la finca llamada «Navasogueros», propiedad de don Antonio y don Pedro Luque Cazalla. Presentáronse en la posesión el referido agente y una pareja de la benemérita, acompañados de Bartolomé Bazán Moya y Antonio Muñoz García, en concepto de testigos, y al comunicar la misión que llevaban, don Pedro Luque se arrojó sobre uno de los guardias, llamado Ignacio Luna Romero, con el propósito de arrebatarle el fusil, lo que no consiguió gracias á la intervención de las demás personas presentes. Momentos después los hermanos Luque Cazalla lograron apoderarse de dos escopetas é intentaron hacer fuego sobre los individuos mencionados, quienes tuvieron que marcharse para pedir auxilio al comandante del puesto de la guardia civil. Además un criado de los dueños de la finca, llamado Gaspar Albarcas, la emprendió á golpes con el testigo Bartolomé Bazán, causándole cinco heridas y varias contusiones. Poco después de ocurrir estos hechos, se personó el cabo comandante de la benemérita con varias parejas en la hacienda de «Navasogueros» y procedió á la detención de sus profestarios y criados, que ingresaron en la cárcel.

—Traslado.—Ha sido trasladado de la estafeta de Palma del Río á Constantina don Antonio Jiménez, oficial tercero de Telégrafos.

—Clasificación.—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha clasificado á don Cipriano Aranguren Arias, maestro de Hinojosa del Duque, con derecho al haber anual de 560 pesetas.

—Pésimos recuerdos dejará este invierno á las generaciones futuras. Después de horribles terremotos, cuya trepidación sísmica no cesa todavía, se presentan fríos generales

muy intensos, y tempestades de nieve, aún en las regiones meridionales, donde, por lo raro, causan admiración, como sucede en la desgraciada costa calabresa, en Italia. Consecuencia de ello es la recrudescencia de los constipados y enfermedades del pecho, que sólo con las antiguas y acreditadas pastillas del Dr. Andreu, de Barcelona, pueden aliviarse siempre y curarse en muchísimos casos.

—Con el uso del agua «La Flor de Oro» se tiene siempre la cabeza sana y el cabello hermoso, abundante y negro.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la práctica higiénicamente el que usando el Licor del Polo, dentífrico sin igual, evita gastos mayores en medicina ú operaciones bucales, indispensables al que abandona su dentadura.

—El Ungüento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol es una pomada suave, emoliente y confortante para botones, diviesos, úlceras, que calma, alivia y sana. Para las hemorroides ó almorranas es un notable específico.

—La Fitina cura toda clase de neurastenia. Véase anuncio en esta plana.

—Para bailes y Carnavales se realizan todas las existencias de guantes largos, plisés, gasas, cinturones de varias clases y otros artículos. A la vez ofrecemos completo surtido en adornos, cintarones y corbatas de la más alta novedad, juegos de peinetas fantasía y otra infinidad de artículos nuevos, á precios muy limitados. Pasamanería «La Savillana», Letrados, 24.

—Prevengo á mi numerosa clientela que, con motivo de haber terminado el balance, tengo á la venta, casi regalados, un sinúmero de retazos de todas clases, en sedas, lanas para señora y caballero y artículos de batalla. También se han rebajado todos los artículos de temporada. Establecimiento de tejidos, calle Conde de Cárdenas, 15.

—La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las emulsiones por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su inmenso consumo es su mejor garantía

SECCIÓN AMENA

El vigta

Este mundo en nuestro siglo metalizar suele al hombre. Si aún hay quien no lo conozca... no faltará quien lo compre.

Pensamiento

La mujer silenciosa es siempre mucho mejor que la habladora.

Cantar

Visto ya que á mi cariño tú ningún caso le haces, á tus expresivos ojos pídele por Dios se calle.

De sobremesa

Un caballero fué á ver á un oficial del Ministerio.

—¿A quién busca usted?—dijo el portero.

—A don N...

—No ha venido.

—¿Y á qué hora suele estar generalmente en la oficina?

—Generalmente no suele estar—añadió el portero con espartano laconismo.

Arrendamiento de fincas rústicas

En subasta particular que tendrá efecto el día 27 de Febrero corriente, á la una de la tarde, ante el Notario de esta capital don Alberto de Torres é Ilescas, se arriendan desde 1.^o de Enero de 1910 el cortijo de la Membrilla Alta y huerta de la Juncada, término de Santaella.

El pliego de condiciones está en poder de dicho señor Notario.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey de Inglaterra.—Mañana.—San Juan de Mata, fundador.

Jubilés de difuntos.—Hoy en la iglesia del convento de Corpus Christi, cosado por los ex-entendidos señores Marquesa de Valdeolivos, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, cosado por doña María de las Mercedes Alvarez, por su esposo don Luis Baquera.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.—Mañana á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy de la Bula de la Santa Cruzada un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

San Agustín.—Hoy primer domingo de mes, se celebrarán los solemnes cultos que la Asociación del Rosario Perpetuo tributa mensualmente á su excelsa Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, á las ocho, habrá Misa de comunión general, y por la noche, á las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón, consagración á la Virgen, gozos y reserva. Terminada ésta saldrá la procesión por la plazuela de San Agustín.

Por cada uno de estos actos ganan los cofrades y asociados una indulgencia plenaria.

Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.—Desde hoy domingo queda establecida en esta iglesia una Misa diaria, á las diez, costeada por los señores don Ricardo, don Francisco y doña María Belmonte, en sufragio por sus difuntos padres.

CULTOS DE LOS SIETE DOMINGOS

Parroquia del Sagrado.—Hoy segundo Domingo de la devoción á San José, después de la Misa Mayor, que se celebrará á las ocho.

Parroquia de San Pedro.—Hoy segundo día de los Siete Domingos en honor de San José: á las siete y media de la mañana se hará el ejercicio correspondiente, durante una Misa rezada, y después se dará la sagrada comunión.

San Andrés.—Hoy segundo día de los Siete Domingos en honor de San José: á las ocho se hará el ejercicio correspondiente, durante la Misa rezada.

Iglesia de RR. PP. Capuchinos.—Hoy segundo día de los Siete Domingos de San José en la Misa de ocho, con cánticos.

Iglesia de PP. Carmelitas.—Hoy segundo día del ejercicio de los Siete Domingos al glorioso Patriarca San José, después de la Misa de ocho, dándose la sagrada comunión á los fieles.

San Juan.—Hoy primer día del ejercicio de los Siete Domingos al glorioso San José; se hará después de la Misa mayor.

Hospital de Crónticos.—Hoy primer día del piadoso ejercicio de los Siete Domingos al glorioso Patriarca San José; se hará después de la Misa de comunión.

Iglesia de Santa Cruz.—Hoy primer día de los Siete Domingos á San José, dando principio á las cuatro y media de la tarde con el santo rosario, letanía cantada y gozos al santo.

Las misas que se celebran el día 8 en la parroquia de San Francisco y San Esteban, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Matilde Fernández y Rivas de Roca (q. e. p. d.).

Sus hijos don Manuel Llama y Pérez y doña Josefa Alvarez y Fernández suplican á sus amigos una oración por su alma.

IV aniversario

Las misas que se celebran el día 9 en la parroquia de San Andrés, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco Javier Toro y Loreto, que falleció el 9 de Febrero de 1905.

Su desconsolada madre y hermanos ruegan á sus parientes, amigos y conocidos pidan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen por el descanso eterno de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

V aniversario

Las misas que se digan el lunes 8 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Francisca de Paula Pineda y Susbeltas (q. e. p. d.).

Su viudo don Miguel Ribó y demás familia suplican á sus amigos la encomiendan á Dios y á la Santísima Virgen.

VII aniversario

Las misas que se celebran el día 10 en la parroquia de Santa Marina, desde las diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Antonia Gímenez y Criado, viuda de don Francisco Rodríguez (q. e. p. d.) que falleció el 10 de Febrero de 1902.

Su desconsolada hija doña Antonia Rodríguez y demás hijos y nietos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Primer aniversario

Las misas que se celebran el día 9 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de las Mercedes Torres, viuda de Ferrer, que falleció el 8 de Febrero de 1908.

Sus hijos y demás familia ruegan á las almas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

EFECTOS PÚBLICOS ESPAÑOLES
4 por 100 perpetuo interior, 84'5.—5 por 100 amortizable 102'40.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 102'05.

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES
Banco de España 442'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 396.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO
París á la vista 11'35.—Londres á la vista, 28'04

METALES PRECIOSOS
Centenes antiguos 12'35.—Id. nuevos 10'35
—Oro antiguo 11'35.—Idem nuevo 10'35.

CEREALES Y LÍQUIDOS
Trigo duro, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9'50.—Escalaña, 5.—Maíz, 11 á 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente á 15 pesetas arroba.

Córdoba 6 de Febrero de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Síndico, Antonio Torrealta.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Registro del 6 de Febrero de 1909

Semana del 8 al 13 de Febrero de 1909

Reses mayores

D. Bernardo Serrano 2 á 170 pesetas.—D. Antonio Hidalgo 1 á 170.—D. Pedro Cadenas 4 á 170.—D. Antonio del Valle 4 á 171.—D. Antonio Guerra 2 á 171.—D. Mateo Jiménez 1 á 172.—D. Pedro Cadenas 4 á 172.—D. Antonio Sánchez 1 á 172.—D. Francisco Crespo 5 á 172.—D. Martín Crespo 4 á 172.—D. L. Gabriel García (resto) á 172.

Terneras

D. Francisco Rodríguez 2 á 205 pesetas.—D. León García 2 á 206.—D. L. Gabriel García (resto) á 206.

Reses menores

D. Miguel Zamora 1 á 121 pesetas.—Don Rafael Moreno 2 á 122.—D. Alfonso Martíel 15 á 122.—D. Francisco Crespo 7 á 122.—D. Pedro Cadenas 4 á 122.—D. Francisco Natera 9 á 123.—D. Rafael Cabanás 4 á 123.—D. Antonio Sánchez 5 á 123.—D. Santiago Guzmán (resto) á 123.

Nota.—Los precios libres para el entradot son:

De 1'46 á 1'49 para el ganado vacuno.
De 1'81 á 1'83 para las terneras.
De 0'97 á 1'00 para el ganado lanar y cabrio.

Precios de venta del 9 de Febrero hasta nueva cotización

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 74
Idem ídem sin hueso.	2 60
Idem de ternera con hueso.	2 14
Idem ídem sin hueso.	3 14
Idem de macho.	1 60
Idem de borrego.	1 54

El Secretario, L. Gabriel García.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Resultado del registro de ganados celebrado el 6 de Febrero de 1909.

Reses mayores

D. Manuel Muñoz 6 á 170 pesetas.—D. José Ayán 4 á 171.—D. Rafael Bautista 8 á 171.—D. Manuel Ibáñez 11 á 171.—D. Miguel Polo 14 á 172.—D. Mariano González (resto) á 172.

X

La anterior lucha entre franceses y españoles fué origen de otras varias, entre las cuales sobresalió la del «Caballero sin miedo y sin tacha» Pedro Bayard, con el español Alonso de Sotomayor.

Pretendía éste, prisionero de guerra del caudillo francés, que había sido tratado por su vencedor dura é ignominiosamente, siendo así que era famosa la celebridad del caballero francés respecto á urbanidad y cortesía.

Tan luego como estas botaratas y alharacas llegaron á oídos de Bayard, mandó un cartel de desafío á Sotomayor, diciéndole que mentía.

El español rehúsa la lucha; pero informado de ello el Gran Capitán, obligó á su subordinado á que se batiera «para hacer olvidar en el combate sus injuriosas palabras ó merecer el castigo á que se hubiese hecho acreedor.»

No tuvo más remedio Sotomayor que aceptar la lucha, saliendo al campo, donde le esperaba el caballero Bayard, armado como él, de espada y daga, con la visera del casco levantada.

Luego que los contendientes se reunieron y se saludaron, se postraron de rodillas, orando en silencio breves minutos. Así que se levantaron y se pusieron frente á frente, adelantáronse el uno contra el otro, marchando el bueno de Bayard, según un cronista de la época, «con paso tan desembarazado como si sacara á bailar alguna bella.»

Era Bayard de pequeña estatura, y entonces estaba sumamente delicado por efecto de la convalecencia de

unas cuartanas violentas que le habían debilitado en demasía.

Pero suplió estos defectos con su habilidad extraordinaria para el manejo de toda clase de armas y su agilidad pasmosa para huir los golpes de su enemigo.

Por contra Sotomayor era alto, robusto y fornido. Más confiado en sus fuerzas naturales que en su estrategia (que era poca) principió el combate largando tajos y mandobles con ánimo de aturdir á su contrincante.

Bayard, con la mayor sangre fría, procuró parar los golpes de su enemigo, á quien hirió en un ojo, y sintiendo Sotomayor un agudo dolor, procuró tomar la revancha alzando el brazo para descargar un golpe furioso sobre su adversario, en cuyo movimiento dejó descubierta la garganta, que atravesó con su daga Bayard, por la juntura de la gola.

Entonces Sotomayor hizo un esfuerzo supremo, y cerrando con su contrario, vinieron juntos al suelo, en cuyo momento el ágil francés, que conservó en su mano izquierda la daga, mientras Sotomayor aún la tenía en la cinta, clavó el acero por debajo de los ojos de su enemigo, con tal fuerza, que le atravesó completamente el cerebro, quedando muerto en el acto.

Los jueces de campo concedieron á Bayard los honores del triunfo en medio de los frenéticos aplausos de sus compatriotas que presenciaron el hecho.

Mas el ínclito caballero francés, que se arrojó á dar gracias á Dios de su victoria, mandó acallar los aplausos y las músicas, saliendo lentamente del palenque y declarando públicamente que hubiera deseado que el combate terminara de otro modo, con tal de que su honor quedase ileso.

¡Declaración honrosa que acredita la gloria del héroe francés y de la valiente nación á que pertenecía!

Terneras

Don Antonio Vera 4 á 2'04 pesetas.—Don José Castro 4 á 2'05.—D. Luis Pedraza 6 á 2'05.—D. Mariano González (resto) á 2'06.

Reses menores

D. Diego Barrena 6 á 1'21 pesetas.—Don Amador Suárez 10 á 1'21.—D. Gregorio García Serrano 15 á 1'21.—D. Pedro Ruiz Aguilar 25 á 1'22.—D. Gabriel Romero 20 á 1'23.—D. José Bajo (resto) á 1'23.

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo, día 13 del actual, en el café Suizo viejo, á la una de su tarde.

Precio de la carne al público

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include Carne de vaca, Idem idem sin hueso, Idem de ternera, etc.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba. Tocino ajeño, por arrobas sueltas, á 100 reales arroba. Tocino ajeño, por hojas enteras, á 98 reales arroba.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba. Tocino ajeño en hojas, sin hueso, á 86 reales arroba. Tocino salado, sin hueso, á 76 reales la arroba.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo. Idem de primera á 0'36 id. id. Idem corriente á 0'34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

QUINTOS de 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de reducciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido, con arreglo á la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Córdoba, don Antonio Conrotte. Oficinas calle Alfaro, números 28 y 30.

Advertisement for 'Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAS' for treating anemia. Includes an illustration of a person and text describing the benefits of the iron drops.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA AGENCIA DON JOSÉ JURADO Y GONZALEZ. Manueles, 5.—Córdoba. Préstamos de 5 á 50 años, al interés de 4/25 por 100 anual, con amortización de capital y con la facultad de reembolsos á gusto del prestatario sobre fincas rústicas y urbanas.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de oídos, nariz y garganta por el Dr. J. Navarro Moreno. Horas de una á tres.—Para pobres de tres á cinco. Marqués de Boil, 1.

PIANO sillerías, armarios, espejos y otros muebles. Se venden Gran Capitán, núm. 14, principal, derecha, de once á dos.

GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA. El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseara de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

POWER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION aun en los peores días de invierno 2.500 HUEVOS al año con 40 gallinas GASTO INSIGNIFICANTE. Hermínio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

Reclamo Se anuncian á precios sumamente baratos todos los artículos de esta casa: géneros de punto de todas clases, mantelerías de hilo y algodón, toallas, servilletas y manteles, encajes de todas clases y anchos, tiras bordadas, jabones y otros más, que es difícil enumerar.

Piezas tapapuntos, color, de diez varas, á 20, 35 y 40 céntimos, siendo sus precios corrientes de 35, 50 y 60. Calentinas para caballero de 20 céntimos en adelante. Medias para señora de 30 idem en idem. Pantillitas blancas y color de 5 idem en idem. Cinta blanca extra, dos piezas de 5 metros, 15 céntimos.

Cinta blanca extra, cuatro piezas de 5 metros, 25 céntimos. Cinta blanca fuerte, una pieza de 24 metros, 50 céntimos. Botones nácar de 35 céntimos gruesa en adelante. Pañuelos seda jerón de 50 céntimos en adelante. La casa Benigno Higuera, en liquidación, aprovecha esta ocasión para ofrecerle al público los artículos más convenientes, esperando verse favorecida por su numerosa clientela.

Alfonso XIII, sin número.—Frente al Gobierno civil

A LOS PADRES DE FAMILIA

QUINTA DE 1909

LA PREVISIÓN ANDALUZA, sociedad anónima de crédito y seguros, domiciliada en Sevilla, Gravina 90, tiene constituido en el Banco de España, y á disposición del Ministerio de Fomento, el correspondiente depósito que exige la nueva ley sobre inspección de seguros de fecha 14 de Mayo último, para responder á los asegurados del cumplimiento de todos sus contratos, además de la garantía de su capital social, debidamente administrado por las dignísimas personalidades que componen su respetable Consejo de Administración.

En la íntima sociedad anónima que, á pesar de las completas garantías de sus pólizas y de la absoluta liberalidad que sus condiciones ofrecen á los asegurados por la protección total que establecen, ofrece al público el

SEGURO DE QUINTAS por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

en un solo plazo, antes del sorteo. En ninguna sociedad que esté legalmente autorizada por haber solicitado su inscripción en el Registro y constituido el depósito que exige la referida ley, podrán los padres de familia contratar el seguro de quintas por una prima más económica.

La Previsión Andaluza ha fijado dicha prima en 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, por haber expuesto ante el Ministerio de Fomento, en la solicitud de inscripción en el Registro, la posibilidad de ser realizado por la expresada suma con la más absoluta solvencia, y puesto que responde la fijación de la mencionada prima al resultado de cálculos exactos, demostrados con datos estadísticos, no ha creído la referida sociedad justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que dichas 800 pesetas.

Llamamos la atención de los padres de familia sobre las garantías que ofrece La Previsión Andaluza y sobre las condiciones protectoras de sus pólizas para que puedan ser comprobadas por los mismos y les impidan dejarse influir por anuncios, más ó menos sugestivos, de historias anteriores, puesto que, afortunadamente, desde hoy deben de atenderse, sólo y exclusivamente, á las ventajas que las pólizas estipulan y al importe de la prima exigida por las sociedades autorizadas por la mencionada ley de 14 de Mayo último, que proteje en absoluto y por igual los derechos de los asegurados en ellas.

Para toda clase de informes y detalles, diríjense al Director Gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90, Sevilla, ó al representante en Córdoba, D. José de Viguera Espejo, San Felipe.

MAQUINAS AGRICOLAS ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA Arados BRABANT y RUD-SACK Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO Segadoras y Atadoras DEERING Trilladoras RUSTON y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura. EXPOSICION Y ORICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 CÓRDOBA.

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillos), Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Perdiz en escabeche, especialidad de la casa.

Se vende Rioja clareta á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba. Plátanos manzano, á 1'50 pesetas docena. Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo.

Restaurante de Andrés Rodríguez González ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Rifones de cerdo al Jerez.—Croquetas de jamón y ave.—Queso de cabeza de cerdo, á 5 pesetas kilo.

Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Lechoncitos jabali en adobo.—Anchoas del Norte, á 75 céntimos ración.—Pajaritos á la madrileña, á 10 céntimos cada uno. Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenas á peseta. Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos. Cubiertos para hoy domingo, á 35 céntos.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán Debut de la compañía cómica-dramática dirigida por D. Manuel Ballesteros.

FUNCION POR SECCIONES PARA HOY Primera sección, á las seis en punto.—La comedia en un acto, *Marinos en tierra*.—El sainete, *El contrabando*. Segunda sección, doble, á las ocho y media.—El drama en tres actos, *La aldea de San Lorenzo*.

PRECIOS PARA LA 1.ª SECCION—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'40.—Anfiteatro con idem, 0'20.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'10.

PRECIOS PARA LA SECCION DOBLE—Palcos sin entrada, 3'40 pesetas.—Sillas con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'25.

En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros Madrid 6, 6 n.

El consejo celebrado esta mañana en el domicilio del Jefe del Gobierno duró tres horas. Los ministros, al salir, manifestaron que habían cambiado impresiones acerca de la marcha por el armamento que nuestro ejército dejó en aquella isla, y pregunta qué destino va á darse á dicha indemnización.

Maura le contesta que, por ahora, nada puede manifestar respecto á la inversión de expresada suma.

Soriano continúa ocupándose de la Compañía Vasco-Castellana. Defiende la proposición pidiendo que se declare incompatible el cargo de diputado con el de consejero de sociedades ó compañías que tengan relaciones con el Estado.

Maura le advierte que en la alta Cámara se ha iniciado ya un proyecto de ley relativo á este asunto.

El Ministro de la Guerra declara que ha encargado á un teniente general que depure los hechos denunciados referentes á los maestros armeros.

Soriano pide que se someta á votación nominal su proposición y es desechada por noventa y un votos contra cuarenta y dos.

Madrid 6, 9'15 n. Moret pregunta si el Gobierno piensa aplazar las elecciones provinciales.

Maura le contesta que desea obrar de acuerdo con las minorías.

Madrid 6, 9'15 n. Moret dice que, á su juicio, deben aplazarse. Ribot, en nombre de los solidarios, se adhiere á las manifestaciones de Moret.

Maura ofrece presentar un proyecto acordando el aplazamiento. Es admitido como diputado Giner de los Ríos, que promete en vez de jurar el cargo. Se pone á discusión el voto particular referente á la admisión de Azzati.

llaba abierta una de las puertas de la casa y puso el hecho en conocimiento de la familia del señor Castillo.

Esta procedió á registrar el edificio, hallando en el escritorio el cadáver de dicho señor, empujado de un charco de sangre.

Tenía siete puñaladas en el pecho, algunas de las cuales le interesaban el corazón. El crimen se halla, hasta ahora, envuelto en el mayor misterio.

Han sido presos un dependiente y un criado de la víctima y otro individuo; pero hay casi la seguridad de que no tienen participación alguna en el hecho.

Don Sebastián Castillo era conocido en Las Palmas, donde gozaba de generales simpatías. Esta tarde se habrá practicado la autopsia al cadáver.

El suceso ha producido dolorosa impresión entre el vecindario.

Un «bill» Madrid 7, 6'15 n. Según telegrafan de Nueva York, la Asamblea popular ha votado un «bill» prohibiendo á todos los asiáticos, incluso los japoneses, adquirir bienes hipotecarios en territorio del Estado. Créese que el Senado anulará este «bill».

Sensible suceso Comunican de Amsterdam que, á causa de una tormenta, zozobró en Zúiderall una lancha tripulada por veinte individuos. Ocho de ellos perecieron ahogados.

Actos de cortesía Según despachos de Casablanca, con motivo de haberse encargado Mr. Moinier del mando de las tropas francesas, en sustitución de Mr. D'Amade, fueron á cumplimentarle los oficiales del destacamento español.

Poco después Moinier les pagó la visita. Nuestros oficiales obsequiaronle con un espléndido «lunch».

El sustituto de D'Amade está agradecidísimo por tales atenciones.

Candidato El Comité Conservador de Palma de Mallorca se ha reunido, designando candidato para la senaduría vacante por Baleares á don Pedro Cotoner, Marqués de Cenía.

Congreso Madrid 7, 8 n. En la Cámara popular empieza la sesión á las 3'40, presidida por Dato.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Después de varios ruegos locales Gómez Acebo se ocupa del convenio firmado con la República Cubana, en virtud del cual esta pagará á España un millón quinientas mil pesetas por el armamento que nuestro ejército dejó en aquella isla, y pregunta qué destino va á darse á dicha indemnización.

Maura le contesta que, por ahora, nada puede manifestar respecto á la inversión de expresada suma.

Soriano continúa ocupándose de la Compañía Vasco-Castellana. Defiende la proposición pidiendo que se declare incompatible el cargo de diputado con el de consejero de sociedades ó compañías que tengan relaciones con el Estado.

Maura le advierte que en la alta Cámara se ha iniciado ya un proyecto de ley relativo á este asunto.

El Ministro de la Guerra declara que ha encargado á un teniente general que depure los hechos denunciados referentes á los maestros armeros.

Soriano pide que se someta á votación nominal su proposición y es desechada por noventa y un votos contra cuarenta y dos.

Madrid 6, 9'15 n. Moret pregunta si el Gobierno piensa aplazar las elecciones provinciales.

Maura le contesta que desea obrar de acuerdo con las minorías.

Madrid 6, 9'15 n. Moret dice que, á su juicio, deben aplazarse. Ribot, en nombre de los solidarios, se adhiere á las manifestaciones de Moret.

Jovellar, en nombre de la comisión de actas, se opone á que prospere. Acalá Zamora pronuncia un extenso discurso defendiendo el derecho de Azzati á ejercer el cargo de diputado.

Salvatella pide que se suspenda el debate, pues quiere intervenir en él y se halla afónico. La Presidencia accede. Varios diputados protestan. Y se levanta la sesión.

Senado A las 3'45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Azcárraga. En el banco azul se hallan los ministros de Estado y Marina.

Presta juramento el senador señor Collazo. Siguen varios ruegos sin importancia. San Miguel pregunta si es cierto que se ha vendido á Cuba la artillería que dejó nuestro ejército en aquella isla.

El Ministro de Estado le contesta afirmativamente y justifica la venta diciendo que el transporte á España de ese material de guerra costaría más de lo que vale.

Se entra en el orden del día y sigue el debate del proyecto de Administración local. Deséchanse dos enmiendas presentadas por Palomo y Palido y se levanta la sesión.

Balance del Banco Madrid 6, 10'30 n. El balance del Banco de España correspondiente á la semana que hoy termina ofrece el siguiente resultado:

Aumenta el oro 112.195 pesetas. Aumentan los billetes 5.684.175. Y disminuye la plata 6.804.246.

Sentencia del Supremo El Tribunal Supremo ha dictado sentencia revocando las Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación, en virtud de las cuales se negaban facultades á la Comisión provincial de Córdoba para declarar la responsabilidad personal de los alcaldes y concejales por débitos de contingente.

Declaraciones de Montero Ríos Hablando Montero Ríos del acto realizado ayer por Moret en el Congreso ha declarado que era su propósito no intervenir en el asunto del proyecto de Administración local ni siquiera como espectador.

Por lo demás—ha añadido—quien desee conocer mi opinión puede recordar mi historia política; en ella encontrará una cumplida declaración de intenciones.

La opinión de Sol y Ortega Sol y Ortega no oculta su disgusto por la actitud de Moret, pues confiaba en que los liberales se opondrían en el Senado á la aprobación del proyecto de Administración local.

Opina que el acto de ayer puede perjudicar la elección de los antisolidarios en Sabadell.

Fianza Se ha dispuesto que las compañías de seguros presten como fianza una cantidad equivalente al veinticinco por ciento de sus capitales.

Visita al Congreso Los catedráticos de la Universidad de Burdeos que se hallan en Madrid visitaron esta tarde el Congreso.

Moret los presentó á Maura y á Dato. **Conferencia** Madrid 6, 11'50 n.

Cambó conferenció esta tarde en el Congreso con Carner y Maciá.

Incompatibilidad Se ha publicado una Real orden disponiendo que los médicos de baños que sean á la vez inspectores provinciales de Sanidad renuncien uno de estos cargos.

Cambó indispuerto El diputado solidario Cambó sintióse esta tarde repentinamente indispuerto en el Congreso y tuvo que retirarse.

El debate del proyecto de Administración En vista de que hoy se ha suspendido en el Congreso el debate del proyecto de Administración local, seguirá el lunes con el mismo programa.

Intervendrán Cambó y Ribot y les contestará Maura.

Un mitin Los empleados de las empresas ferroviarias celebrarán mañana un mitin para tratar de la creación de una sociedad de resistencia.

Consecuencias de un siniestro Dicen de Cádiz que se calcula en ciento cincuenta mil pesetas el valor de las pérdidas originadas por el incendio que se declaró ayer á bordo del vapor holandés «Ixión».

Prelado Llegó á Cádiz el Arzobispo de Zaragoza. Recibieronle las autoridades.

Las víctimas de un incendio En el incendio ocurrido ayer en los talleres de mixtos de la artillería de Marina tiene en San Carlos (Cádiz) además de resultar muerto un obrero llamado Juan Martínez, sufrieron heridas y quemaduras un alférez de navío, dos médicos, tres sargentos, tres artilleros, cuatro marineros y un operario.

El móvil de un crimen Los últimos despachos de Las Palmas dicen que el móvil del asesinato del comerciante señor Castillo debió ser el robo, pues según el balance encontrado en el escritorio el producto de la venta del día se elevaba á dos mil ochocientos pesetas y dicha cantidad ha desaparecido.

En los cajones de la mesa no hay señales de fractura.

El Arancel de Francia En el consejo celebrado esta mañana por los ministros franceses en el palacio del Eliseo empezó el examen de la revisión arancelaria.

Continuará en otro consejo. **Mejoría** Madrid 7, 1 m.

Comunican de Lisboa que el conocido político don Luciano Castro ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que padece.

Muley-Hafid y la Embajada francesa Dicen de Fez que Muley-Hafid recibió con gran solemnidad á la Embajada francesa.

El Sultán y el Embajador pronunciaron discursos muy expresivos.

La Embajada regresó á Tánger. **Para las víctimas de Italia** Participan de Las Palmas que en los jardines de Colón se están preparando varios festivos para socorrer con sus productos á las víctimas de los terremotos de Italia.

El Ayuntamiento y las colonias extranjeras han hecho importantes donativos con igual objeto.

Incendio En Castellón un terrible incendio ha destruido un almacén de mantas. Las pérdidas son enormes. No han ocurrido desgracias personales.

EL SEÑOR Don Antonio Horacio Rodriguez Y ZORRILLA. Abogado, Oficial de la Inspección de Hacienda, ha fallecido el 6 de Febrero de 1909, á los 43 años después de recibir los Auxilios espirituales.

El Excmo. Sr. Delegado de Hacienda, Jefe y Director espiritual; su desconsolada viuda doña Concepción Montilla y Casal; sus hermanos, padre político, hermanos políticos, sobrinos, primos, primos políticos (todos ausentes) y demás parientes y amigos del finado

—Q. E. P. D.— Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido escuela de invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, á las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

EL SEÑOR DON JOSE CARO Y GOMEZ TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA Condecorado con varias cruces por méritos de guerra, ha fallecido el día 6 de Enero de 1909, á las dos y cuarto de la madrugada, á los 58 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. A.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza; su desconsolada viuda doña Concepción Rey Heredia; su madre política doña Concepción Heredia, viuda de Rey; hermanos políticos doña Laureana, don José (ausente) don Alfredo Rey Heredia, don Rosario Pablo-Blanco y don Francisco Rivera y Cruz; sobrinos (ausentes), sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes del finado

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido escuela de invitación lo encomienden á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

EL EXCMO. E. ILMTO. SEÑOR D. RICARDO BELMONTE Y DE GARDENAS MARQUÉS DE SANTA ROSA FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1908 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. A.

Las misas que se celebran mañana en la iglesia auxiliar de San Pedro Alcántara, de siete á once, por los señores sacerdotes invitados al efecto, y por los que sin expresa invitación así lo deseen, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

SOLOCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. FRASCO 2'50 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, la Unión Farmacéutica cordobesa, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

Pedir en los Cafés el **BYRREH** Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso **Violet Frères á THUIR** (Franco)

La Unión y El Fenix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Sede social: Madrid, calle de Cibeles, 1 (puerto de Recoletos)

GARANTIAS
Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas... 53.422.301'88
Total... 65.422.301'88

43 años de existencia

Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos contra los incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 116.808.010'27.

Subdirector en esta provincia **Don Antonio Vázquez Velasco**
OFICINAS: LICRO, 49.—CORDOBA

ACEITE ELÉCTRICO
ó el "Rey Del Dolor"
"KING OF PAIN"
Del Doctor Chas. De Grath
Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor

Produce excelentes resultados en el Reumatismo, y la Neuralgia, el Torticolis, Colicuras, Dismenstruaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores ataquen á la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.

Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
ÚNICOS FABRICANTES
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

La Murciense
Gran alpargatera.—Realejo, núm. 90

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un gran surtido de alpargatera, el mejor y más barato de cuantos en esta población se hallan. S66 con visitarlo se convencerá de la calidad y baratura sin competencia. (No confundirse, Realejo, 90, frente á la boti) 5-3

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se ha de la casa número 14 calle Coa, y desde el día de un piso bajo en la misma. Para tratar, con don Antonio Caballero, Jesús María, número 8. En dicha casa se venden dos palmaras y macetas, con rebaja de precios. 5-3

Fincas de recreo.—Arriéndose un piso independiente y cómodo, compuesto de tres cuartos comedor, despensa y cocina, en la huerta de «Quita posares», enclavada en el paraje más ameno y pintoresco de la Sierra. Darán razón, San Pablo, número 44. 10-1

Se venden una berlina, seminueva; unas puertas de calle, grandes, y una cama dorada; de matrimonio. Darán razón, color, 9 duplicado, segundo, derecha. 5-1

Se arrienda desde el día un piso principal calle Duque de Hornachuelos, 12 duplicado. Razón, en el mismo. 10-1

Peñón.—Se ofrece para casa particular. Razón, San Fernando, 157. 4-1

Almueda.—Se venden mostrador, espartero, estanterías, armario de lana, espejos y varios muebles. Precios económicos. Alfaros, 23 (antes Carnicerías). 4-1

Se vende una máquina «Stinger», plana, para coser en blanco, en buen uso. Darán razón, Alfaros, Viejo, calle Durán, número 7. 5-1

Se venden colchones de aves estas. Darán razón en Córdoba. San Fernando, 97. 10-8

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recentes ó Persistentes

Cada **MIDY** lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

VENTA DE NARANJOS
En el huerto conocido por el de «Curro Sánchez», situado en las inmediaciones de la estación de Almodóvar del Río, se vende una plantación de naranjos, que tendrá de 60 á 70 p. de. La parcela que desea adquirirla se dirigirá á Francisco Sánchez Campanero, en referida villa de Almodóvar del Río. 5-3

¿Conoce usted la **FITINA**?

LA FITINA es el alimento natural de los foros tal como lo producen los vegetales

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA es una de las fuerzas intelectuales, fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito en casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente inofensiva tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

La Fitina
se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Neurastenia), histerismo (también sexual), Hipocondría, Melancolía, Indigestiones, etc., etc.—Se vende en todas las Farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza)
Departamento de Farmacia
Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona. Ribera, 16

PEDRO RAMON ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA
(aficciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebradas) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre; distensiones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc., etc.

Con el privilegio de método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATIVO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias, (quebradas) y distensiones uterinas. Catagoría de creación suya, oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de textos notables y dictámenes de elocuencia de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon evitan pronto la dolencia; optan á VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical. *Ostensión del anillo*, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Desp. por Correo, 33, 1.ª. Barcelona.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con sus laboratorios dictan una por unanimidad dispensados á notabilísimas reacciones del ortopedista especialista D. Pedro Ramon, fueron FARO LUMINOSO que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el descanso bien. Hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el VERDADERO REMEDIO, poseído como á ciencia cierta por viajeros, titulados ortopedistas ó médicos ortopedistas y de que son víctimas las hembras y los señores que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebradas) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, distensiones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos ó peligros usando las PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON, y á este fin los de Córdoba y su provincia acudirán al reputado Médico-cirujano, perito en las especialidades Ramon

DR. D. LUIS FUENTES Consultas de 1 á 4
Carlos Rubio, 5.—CORDOBA

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE «COZA» MARAVILLOSO

SE PUEDE TOMAR EN CAFÉ, THÉ, LECHE, LICOR, CERVEZA, AGUA ó EN ALIMENTOS, SIN SABERLO EL BEBEDOR

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES DEL POLVO «COZA», SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cortaca, vino ajeno, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermanas ó hijos del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha devuelto á sus hogares y á sus negocios más capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que produce este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depósitos no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, Londres 110, Inglaterra.
Depósitos en Córdoba: farmacia de los señores M. Criado Benítez, Cardenal Herrero, 4.—Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos 10.—Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.—José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulismo, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

JOSÉ BAREA É HIJO
VENTA POR MAYOR Y MENOR
DE CARNES DE CERDO, VACA Y SEMILLAS
CALLE TORIL, NUM. 14

Cerdo, 5-75 reales kilo.—Lomos, 80 reales arroba.—Jamones frescos, 90 reales arroba.—Mago (jamón y paletilla) 90 reales arroba.—Mantequilla, 84 reales arroba.—Pajarillas, 63 reales arroba.—Tocino fresco, 69 reales arroba.—Huesos de espinazo, 40 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 28 reales arroba.—Chorizo, 124 reales arroba.—Morcilla, 80 reales arroba.—Manudos, de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca, vara, 1 real.—Idem salada, 0-60.—Idem ternera, 0-40.—Tocino salado, 8 reales kilo, y 86 reales arroba.—Tocino ahúo, 9 reales kilo y 100 reales arroba.—Hojas enteras, 98.—Mantequilla derretida, 8 reales kilo y 88 reales arroba.—Jamones ahúos, 14 reales kilo.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA — MADRID — JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto
1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO
Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS — SORTEO DE 1909
PRIMA 815 PESETAS

REDEDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICION
Siempre que el contrato no pueda cumplirse «LA MUNDIAL» devuelve las primas cobradas.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
PREVISION — AHORRO POPULAR — COOPERACION

Subdirector en esta provincia: D. Mateo Márquez García, Padregosa 4 y 6.—Córdoba

AGENTES EN TODAS LAS POBLACIONES

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

ANTONIO CASTILLO SERRANO
BRONCISTA

Fundición y construcción en toda clase de metales.
Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).—Córdoba

JARABE DE RABANO IODADO
DE GRIMAULT Y C.ª
Depurativo por excelencia

PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR
8, Rue Vivienne, PARIS.

Se alquila un piso bajo, independiente, en la calle Fernández Ruano, 17. Razón, calle Jaime Díaz, núm. 15. 5-3

Arrendamiento
Se arrienda desde el día la hacienda nombrada «Cavitas Blancas», en el segundo ruedo de esta capital, compuesta de 42 fanegas de tierra. Tiene olivar, encinar y tierras de sembrado. No se admiten cabras. Para tratar, en la calle Alfonso XII, número 92. 10-3

Venta.—Se vende un coche break de diez asientos, en muy buenas condiciones, propio para el servicio del público, y una jardinería seminueva, de seis asientos. Pueden verse y tratar, «alle Miraflores, 7, de diez de la mañana á cinco de la tarde. 5-4

Almueda.—Se vende una hermosa estantería con su correspondiente mostrador, propios para establecimiento; sillitas de estrado; un pisé de mesa, de hierro; un roero grande; un armario de cristales; un marco de tran-parante de pueras; y una orza de barro, de varios tamaños; un espejo; un cuadro de timbre eléctrico de diez lla mayores, y otra infinidad de objetos. Calle Miraflores, 7. 5-3

Se venden un brocal de peso, usdo, con sus pilares de hierro para enganchar la polea; una mesa-hufo y algunos efectos más. Razón, en el estanco de la calle Pedregosa. 5-4

Se hace almueda de varios muebles y enseres de casa en la calle Alamos, 5. 4-4

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido láctico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles. Aliga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre LA **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEXANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues opuntiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPÓSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.